ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2014 DEL SUBCOMITE PARA EL CONTROL DE LAS ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE MORELOS. ----------

Siendo las doce horas con cinco minutos del día dieciocho de agosto del año dos mil catorce, en las instalaciones del Organismo Público Desconcentrado denominado Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos (UPAC), cita en Av, Morelos Sur 70, Colonia Chipitlán, de la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, se reunieron los C. C. Dr. Arturo Edmundo Zúñiga Hernández, Comisionado Estatal de Arbitraje Médico; Dr. José Luis Magdaleno Gómez, Subcomisionado Médico de la COESAMOR; L.C.F. Fernando García Cárdenas, Director de Administración de la COESAMOR; Lic. José Antonio Ramos Marbán, Subcomisionado Jurídico de la COESAMOR; Lic. Huitzel Román González, Asesor Jurídico adscrita al Modulo 1; C.P. Susana Hernández Barrera, Comisaria Pública en la COESAMOR y C.P. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora Técnica de la Dirección General de Procesos, en representación del Lic. Alberto Javier Barona Lavín, Coordinador de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Representante del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos para participar en la Segunda Sesión Ordinaria del año en curso del Subcomité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la COESAMOR, haciéndose constar lo siguiente: ----------

----------**ANTECEDENTES**----------

Con fecha doce de agosto del año en curso, el L.C.F. Fernando García Cárdenas, Director de Administración de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, en tiempo y forma convocó a la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la COESAMOR, para el día dieciocho de agosto del año en curso (Apéndice 2ª/SO/SACAEAPS/COESAMOR/2014 Anexo 1. Invitación), bajo el siguiente: ----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.----------
2. Aprobación o en su caso modificación del Orden del Día.----------
3. Informe del avance del primero y segundo trimestre del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.----------
4. Asuntos Generales.----------
5. Clausura de la sesión. ----------

----------**HECHOS**----------

1. **Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.** Para dar inicio el Dr. Arturo Edmundo Zúñiga Hernández, Comisionado Estatal de Arbitraje Médico, instruye al L.C.F. Fernando García Cárdenas, Director de Administración de la COESAMOR, para que proceda al pase de lista, informando éste en primera instancia, que según constancia en el acuse de recibo, se verificó que todos y cada uno de los miembros que conformaran este Subcomité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la de la COESAMOR, fueron convocados en tiempo y forma para participar en la presente sesión; por lo que una vez comunicado lo anterior, se dio a conocer que al realizar el pase de lista se encuentran presentes los cinco de los seis servidores públicos que integrarán el Subcomité para el Control de las Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Morelos; por lo que, en virtud de existir quórum legal, fue declarada formalmente instaurada la Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil catorce del

Subcomité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la COESAMOR. (Apéndice 2ª/SO/SACAEAPS/COESAMOR/2014 Anexo 2. Lista de asistencia) ----------

2. **Aprobación o en su caso modificación del Orden del Día.** Se somete a consideración de los integrantes del Subcomité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la de la COESAMOR, el orden del día, aprobándose por unanimidad votos, quedando el orden del día de la siguiente manera:----
3. **Informe del avance del primero y segundo trimestre del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.** Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 fracción VII del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, el Presidente del Subcomité Informa al Secretario Ejecutivo el avance de las adquisiciones del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la COESAMOR correspondiente al primero y segundo trimestre del año dos mil catorce, dicho informe se presenta de acuerdo con los formatos solicitados por la Unidad para el Control de las Adquisiciones UPAC (Apéndice 2ª/SO/SACAEAPS/COESAMOR/2014 Anexo 3)----------
4. **Asuntos generales**. No se registraron asuntos generales.----------

----------**ACUERDOS**----------

PRIMERO.- Acuerdo número **SCA-COESAMOR-SO02-01-14**; Queda presentado el avance de las adquisiciones del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la COESAMOR, correspondiente al primero y segundo trimestre del año dos mil catorce de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 fracción VII, no existiendo observación alguna.--------
El Secretario Técnico, solicitó al Subcomité la dispensa para omitir el contenido de las discusiones, dejando asentado sólo los puntos y acuerdos de los mismos, accediendo el subcomité a la petición.----------

5. **Clausura de la sesión.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Subcomité en el mismo día y lugar que dio inicio la presente sesión procedió a declarar clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de dos mil catorce del Subcomité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la COESAMOR, siendo las doce horas con 40 minutos, instruyendo al Secretario Técnico para citar en tiempo y forma a la siguiente Sesión. ----------

Dr. Arturo Edmundo Zúñiga Hernández
Comisionado Estatal y Presidente del Subcomité para el Control de las Adquisiciones de la COESAMOR.

C.P. María del Pilar Toledo Bustamante
Representante del Comité de Adquisiciones.

L.C.F. Fernando García Cárdenas
Director de Administración y Secretario Técnico del Subcomité para el Control de las Adquisiciones de la COESAMOR.

Dr. José Luis Magdaleno Gómez
Subcomisionado Médico y Vocal Subcomité para el Control de las Adquisiciones de la COESAMOR.

Lic. José Antonio Ramos Marbán
Subcomisionado Jurídico y Vocal Subcomité para el Control de las Adquisiciones de la COESAMOR.

Lic. Huitzel Román González
Asesor Jurídico adscrito al Modulo 1 y Vocal Subcomité para el Control de las Adquisiciones de la COESAMOR.

C.P. Susana Hernández Barrera
Comisaria Pública de la COESAMOR

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la segunda sesión ordinaria del año 2014 del Subcomité para el control de las adquisiciones del organismo público descentralizado denominado Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Morelos celebrada el día dieciocho de agosto del año dos mil catorce.